

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13627** *HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a las Juntas General y Extraordinaria, que se celebrarán una a continuación de la otra y que tendrán lugar en el domicilio social de la calle Sebastián Feringán, número 12, Cartagena, Murcia, el día 15 de Junio de 2011, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el 16 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Informe del Sr. Presidente.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de Gestión del ejercicio contable 2010.

Tercero.- Propuesta sobre la aplicación del resultado. Distribución de beneficios.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Modificación del Artículo 24 de los Estatutos Sociales, cuya redacción pasará a ser como sigue: "Art. 24.- El Consejo de Administración podrá designar de entre sus miembros dos Consejeros Delegados y/o nombrar un Director General No Consejero. Los miembros del Consejo de Administración percibirán dietas por su asistencia a las reuniones del Consejo".

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Artículo 11 de los Estatutos Sociales respecto al derecho de asistencia.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el mismo domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, los que serán remitidos de forma gratuita a los señores accionistas que así lo soliciten.

Cartagena, 28 de abril de 2011.- Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A110032126-1